



Expediente Nro. 908865

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza ha procedido a analizar las actuaciones vinculadas con la solicitud de reválida del Título de Licenciada en Ciencias Biológicas, expedido por la Universidad de la República, con sede en la República de Uruguay, de Lucía BERGER BERRETA, y

TENIENDO EN CUENTA el análisis efectuado

OS ACONSEJA

ARTICULO 1º.- Aprobar lo actuado por la Comisión de Habilitación de títulos conformada por Res. n° 166/18

ARTÍCULO 2º.- Acordar la reválida del título de Licenciada en Ciencias Biológicas, expedido por la Universidad de la República, con sede en la República de Uruguay, de Lucía BERGER BERRETA (DNI N° 94.827.993), teniéndolo a todos los efectos como el de Licenciada en Biodiversidad, que otorga la Universidad Nacional del Litoral.-

ARTICULO 2º.- De forma. €

Comisión de Enseñanza

Sala de Comisiones.....

PRÁSPERI, Germán MOLINAS, Isabel GILETTA, Carina

COUDANNES AGUIRRE, Mariela BOTTERI, Matilde REIMONDI, Dante

STRINGHINI BOLAÑO, Brunela ARESSI CATACCIO, Gustavo